18	MANUAL DE PROCEDIMIENTOS ULEAM	FUNCIÓN: ADMINISTRATIVA		
Veo.	PROCEDIMIENTO: DESARROLLO DE PRACTICAS Y PASANTIAS		COD: PSB-09	
		Rev: 1.0	27/03/2015	
Inicio:	Cumplir con los procedimientos de Prácticas y Pasantías de la ULEAM		REA: RESTUDIANTIL	
Fin:	Atención de los estudiantes de las diferentes unidades académicas de la ULEAM, y contribución en su formación profesional.	SER	TIÓN DE EVICIOS JCIONALES	

No.	ACTIVIDAD	UNIDAD DE TRABAJO
1.0	OBJETIVO Coordinar las Prácticas y Pasantías pre-profesionales de los estudiantes universitarios, orientando, promoviendo y supervisando en los procesos de formación profesional en acuerdo con los coordinadores de cada Unidad académica de la ULEAM.	
2.0	ALCANCE Brindar a los estudiantes la orientación y asistencia en sus Prácticas y Pasantías pre-profesionales y contribuir en la formación profesional en base a las normativas vigentes y guardando el respeto a su integridad física y psicológica.	
3.0 3.1	RESPONSABILIDADES Dirección a) Establece el nexo permanente de trabajo con la Comunidad Universitaria, manteniendo un equilibrio entre la parte Académica y Administrativa del Departamento Central de Bienestar Universitario b) Control y seguimiento de los requisitos que deben cumplir los estudiantes que están realizando las Practicas y Pasantías c) Informes a las autoridades académicas del cumplimiento de los requisitos de los estudiantes que realizan las Prácticas y pasantías. d) Emitir certificados de Prácticas y pasantías a los estudiantes	
4.0 4.1	POLÍTICAS, CONTROL Y REGISTROS Políticas a) Cumplir las disposiciones de la Constitución de la República del Ecuador, la Ley Orgánica de Educación Superior, el Plan Nacional del Buen Vivir, Estatuto de La Universidad Laica "Eloy Alfaro", las Resoluciones del Honorable Consejo Universitario y las normativas del Departamento Central de Bienestar Universitario. b) Respeto a la integridad física y Psicológica de los estudiantes que realizan las prácticas y pasantías pre-profesionales.	
4.2	Controles a) Recepción de Solicitudes b) Registro de asistencia c) Fechas de inicio y culminación de las Prácticas y pasantías preprofesionales. d) Informes a las Autoridades Académicas de la ULEAM e) Emisión de certificados	·
	Emisión: Elaborado Por: Revisado Por: Aprobado Por:	

Q	MANUAL DE PROCEDIMIENTOS ULEAM	FUNCIÓ ADMINIS	N: STRATIVA	
Veo.	PROCEDIMIENTO: DESARROLLO DE PRACTICAS Y PASANTIAS	COD: P	SB-09	
		Rev: 1.0	27/03/2015	
Inicio:	Cumplir con los procedimientos de Prácticas y Pasantías de la ULEAM	ÁREA:		
micio.	micio. Cumpiir con los procedimientos de Practicas y Pasantias de la OLEAW		BIENESTAR ESTUDIANTIL	
	Atención de los estudiantes de las diferentes unidades académicas de la ULEAM, y	GESTIÓN DE SERVICIOS		
Fin:				
	contribución en su formación profesional.		INSTITUCIONALES	

No.		ACTIVIDAD	UNIDAD DE TRABAJO	
4.3	Registros a) Comunicaciones b) Cronogramas c) Acta de asistencia de d) Informe de cumplim e) Certificados.			
5.0	REVISIÓN DE PROCEDIMIEI El procedimiento será revis realizar observaciones y me	ado bimestralmente, para el mejorar	niento del mismo y	
6.0	PROCEDIMIENTOS			
6.1	Recibe solicitud de Pasantía	y/o Prácticas de las Unidades Acadé	emicas SECRETARIA	
6.2	Analiza necesidades de área	98.	DIRECTORA	
6.3	Registro de control.		SECRETARIA	
6.4	Deriva pasantes y practican	tes a las Áreas.	DIRECTORA	
6.5	Controla asistencia diaria a	pasantes y practicantes.	SECRETARIA	
6.6	Emite informe de prácticas	y/o pasantías.	JEFES DE AREAS	i
6.7	Emite certificado de culmin	ación de prácticas y/o pasantías.	DIRECTORA	
7.0	INDICADORES DE GESTIÓN			
	Indicador: 1) Índice de cumplimento	de prácticas y/o pasantías		
Į,	Fórmula de Cálculo:			*
	1) % de cumplimiento de	prácticas y/o pasantías		
		de culminación de prácticas y/o pasant iantes que ingresaron a prácticas y/o p	Asantías * 100	
Fecha	Elaborado Por: Analista	Revisado Por: Directora DCBU, Director OrM	Aprobado Por: Directora Dpto. Central de Bienestar Universitario Pág. 2 de	e 3

600		FUNCIÓ	V:
1	MANUAL DE PROCEDIMIENTOS ULEAM	ADMINIS	TRATIVA
Veo	PROCEDIMIENTO: DESARROLLO DE PRACTICAS Y PASANTIAS	COD: PS	B-09
		Rev: 1.0	27/03/2015
Inicio:	Cumplir con los procedimientos de Prácticas y Pasantías de la ULEAM	ÁF	REA:
micio.	Cumpin Corrios procedimentos de Fracticas y Fasantias de la OLLAIVI	BIENESTAR	ESTUDIANTIL
	Atención de los estudiantes de las diferentes unidades académicas de la ULEAM, y	GEST	ÓN DE
Fin:	contribución en su formación profesional.	SERV	/ICIOS
	contribucion en su formación profesional.	INSTITU	CIONALES

No.	ACTIVIDAD	1	IDAD DE RABAJO
8.0	LISTA DE DISTRIBUCIÓN:		
	El original de este manual se encuentra en el Departamento de Organización Métodos y Control de Recursos propios.	n,	
	01 DIRECTORA DEP. CENTRAL DE BIENESTAR UNIVERSITARIO. 02 DECANOS DE FACULTADES 03 DIRECTORES DE CARRERAS 04 DIRECTORES DE ÁREAS		
	05 COORDINADORES DE PRÁCTICAS Y PASANTÍAS 06 DOCENTES 07 SECRETARÍA		
	Olake Kotra Western	5 400	
	Emisión: Elaborado Por: Revisado Por: Aprobado Por Analista Directora DCBU Director Oylu Administrativo Bienestar Univer	entral de	Pág. 3 de 3

CONTROL DE CAMBIOS

VERSIÓN	DESCRIPCIÓN	ELABORADO POR:	REVISADO POR:	FIRMAS:	APROBADO POR:	FIRMAS:
1.0	Implementación del Manual de Desarrollo de Prácticas y Pasantías	Ing. Gladys Briones Analista Administrativo	Villavicencio Directora DCBU Ing. Medardo Silva Director OyM	Alle	Psc. Katty Villavicencio Directora DCBU	buy Delicase
	-	FECHA: 27/03/2015	FECHA: 27/03/2015		FECHA: 3003 2015	
		FECHA:	FECHA:		FECHA:	
		FECHA:	FECHA:		FECHA:	

